

Región Murciana

El terremoto de Lorca, un duro golpe a las infraestructuras educativas

EL DOBLE terremoto que el pasado 11 de mayo asoló el casco urbano de la ciudad de Lorca en el que viven 50.000 de sus 92.000 habitantes ha conllevado junto a una catástrofe social y económica para la localidad un golpe muy duro a sus infraestructuras educativas. Han sufrido daños 28 colegios, seis de ellos con graves problemas de estructura que obligará a derruir alguno de ellos; y los seis institutos afectados, tres de ellos de gravedad. El “Francisco Ros Giner” deberá ser demolido. También están gravemente dañados el Conservatorio Profesional de Música, con amenaza de derrumbe de su cúpula y el CEE “Pilar Soubrier” que atiende alumnado de educación especial en régimen de internado.

La Federación de Enseñanza de CCOO ha reiterado a la Consejería de Educación para que en el retorno a las clases se garantice en primer lugar la seguridad, huyendo de precipitaciones. La decisión de la Consejería de abrir las puertas de algunos colegios el lunes 16 de mayo encontró poco eco en las familias pues apenas el 10% del alumnado acudió a los colegios.

La Consejería ha decidido incorporar al alumnado de los seis colegios más afectados al turno de tarde de otros tantos que empiezan a funcionar. El alumnado de los tres IES inutilizados acudirá por la tarde a dos de los IES de Lorca, el “Príncipe de Asturias” y el “San Juan Bosco”, aunque ante los daños de éste es dudoso que cuando redactamos esta noticia el centro pueda comenzar una actividad no sólo normal sino duplicada.

El alumnado del IES restante deberá desplazarse a Puerto Lumbreras en turno de tarde, para lo que se ha dispuesto de una flota de 20 autocares. Las enseñanzas de adultos y de la Escuela Oficial de Idiomas se verán repartidas entre las diversas instalaciones que quedan disponibles. El Conservatorio Profesional tendrá que trasladar sus enseñanzas al de Murcia o al de Vélez Rubio. Y todo ello con un desplazamiento masivo de población y con graves dificultades del alumnado para asistir a sus centros educativos.

CCOO ha solicitado la reunión urgente del Comité de Seguridad y Salud Laboral, pidiendo que se ponga en marcha, tal como prevé la ley cuando se produce un desastre natural, una evaluación de riesgos laborales de todas los centros educativos del municipio. Asimismo reclama la convocatoria de una Mesa Sectorial monográfica.